

EL UNIVERSITARIO

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Año VI N° 109

San Salvador, El Salvador, 16 de Agosto de 1968

Francisco Guzmán - Director

EDITORIAL

Universidad Salió Triunfante de Lucha por su Presupuesto

Desde hace algunos años se ha convertido en cosa corriente en el país, que la Universidad se enfrasque en una lucha constante para obligar al gobierno a que cumpla con el mandato constitucional de proporcionar los fondos necesarios para el sostenimiento de la educación superior en El Salvador.

En los últimos días del mes pasado, una campaña de este tipo tuvo que llevarse a cabo ante la situación desesperante que sumía al Alma Mater en grave crisis económica y que la colocaba ante la inminencia de un paro total de actividades. El Ministerio de Hacienda se empeñaba en que nada se debía a la Universidad y en que el gobierno estaba cumpliendo a cabalidad con la ejecución presupuestaria.

Esta actitud no es nueva en nuestro medio; desde 1963, cuando se inició el proceso de Reforma Universitaria, se ha venido denunciando toda clase de arbitrariedades tendientes a detener el avance del máximo centro de estudios. Ese avance conlleva numerosas transformaciones compatibles con el afán de superación de amplias masas populares, hecho que preocupa desmedidamente a quienes no convienen el surgimiento de mentalidades más avanzadas en lo político, económico y social.

En un documento publicado por la AGEUS y el Sindicato de Trabajadores universitarios, se hace conciencia sobre la necesidad de impulsar en mayor grado la misión de la Universidad y se deja planteada además la ventaja que proporciona una inversión adecuada en educación. En una de sus partes el documento afirma: "Para un pueblo como el nuestro, atrasado económica, política y culturalmente, no puede haber mejor renglón en que invierta sus fondos que no sea la educación en todos los niveles, y sobre todo, en el nivel de capacitación superior".

No cabe duda de que lo anterior está de acuerdo con el modo de pensar de amplios sectores del pueblo, porque la formación de los hombres que deberán dirigir el país en el futuro, corresponde a un centro de educación superior pujante y con los medios necesarios para impulsar la creación de las condiciones previas y permanentes, para la transformación del país en todos sus aspectos.

Hasta el mes de julio del presente año, la Universidad se había visto sometida por el gobierno, hasta colocarla en una precarísima situación económica. Fue la lucha decidida de los universitarios; estudiantes, profesores, autoridades y trabajadores, la que obligó, después de muchas manifestaciones por las calles capitalinas y de numerosos discursos en la Asamblea Legislativa, en el Ministerio de Hacienda y en muchos lugares, a que el gobierno asumiera una actitud distinta.

La Universidad salió triunfante de su lucha por el Presupuesto, pero esa campaña a la que se le obligó sin que existieran razones justificables por parte de quienes se negaban a cumplir con lo que manda la Constitución, nos ha hecho distraer tiempo de otras actividades más trascendentales. Si actuaciones como la apuntada no volvieran a suceder y el gobierno dispusiera desempeñarse honradamente podríamos enfriarnos en acciones tendientes a preparar los profesionales que el pueblo necesita.

Ultima hora

Después de Delicada Operación se Recupera Dr. Góchez Marín

El Dr. Angel Góchez Marín, Rector de nuestra Universidad, fue sometido a delicada operación el pasado jueves, en una clínica particular de la ciudad de Santa Tecla.

La intervención quirúrgica, que tuvo una duración de cinco horas, fue motivada por una gastritis que, por su gravedad, puso en serio peligro la salud del estimable profesional. Asimismo se comprobaron complicaciones en el corazón, que han sido tratadas oportunamente.

Las últimas informaciones proporcionadas por familiares, indican franca mejoría, 24 horas después de practicada la operación que estuvo a cargo de los doctores René Roldán, Ricardo Glinghelo, José Antonio Rodríguez Molina, José Góchez Marín y Antonio Escobar.

El Dr. Angel Góchez Marín estará ausente de la Rectoría durante unas tres semanas más, mientras logra recuperarse en forma total.

Acción Decisiva de la AGEUS Salvó Vida a Guerra Talheimer

Tal como lo han venido informando los periódicos, especialmente LA PRENSA GRAFICA, que en este caso ha sido bastante objetiva, en contraste con la actitud carente de honradez del resto de órganos informativos escritos, el pasado jueves 8 se llevó a cabo en horas del mediodía, en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, una conferencia de prensa a la que asistieron además de periodistas, representantes de partidos políticos, dirigentes sindicales, magisteriales, estudiantes universitarios, diputados, autoridades universitarias y catedráticos. La convocatoria la había hecho el Consejo Ejecutivo de la AGEUS, para hacer pública denuncia de los pasos que se siguieron para ejecutar el secuestro del estudiante universitario guatemalteco, Edmundo Guerra Talheimer, por agentes de la Guardia Nacional.

El informe ante la prensa y demás sectores presentes, se respaldaba en una declaración jurada y debidamente protocolizada, del motorista Jorge Alberto Rivera Cornejo, quien estando al servicio del dirigente político Schafik Handal, trabajaba además como confidente al servicio de la Guardia Nacional. La AGEUS hizo escuchar una grabación y repartió la copia mimeografiada, ambas conteniendo la declaración de Rivera Cornejo, quien minutos después fue presentado al público y ratificó en todas sus partes la aludida declaración, aseverando que desde el mes de mayo trabajaba al ser-

vicio de la Guardia Nacional, cuyo director es el coronel José Alberto Medrano, y que efectivamente él había informado del paradero del estudiante guatemalteco, que posteriormente supo se trataba de Guerra Talheimer.

Asimismo declaró que su principal responsabilidad ante la Guardia Nacional era la de vigilar e informar de las actividades de su patrono, el señor Handal, y que por ese trabajo le pagaban doscientos colones mensuales.

Agregó Rivera Cornejo que en los últimos días se había enterado por informaciones de periódicos guatemaltecos y nacionales y posteriormente un Opinión Estudiantil, de la muerte de Guerra Talheimer, y que preocupado por su participación en tal asesinato se había decidido a denunciar a los principales responsables de la muerte del universitario guatemalteco.

Lejos estaba el estudiantado universitario salvadoreño y sectores democráticos del país, de imaginar que esa declaración que sentaba las bases para un enjuiciamiento del coronel Medrano y demás responsables del secuestro y posible asesinato de Guerra Talheimer, iba a servir para salvar la vida del estudiante guatemalteco que por más de un mes había estado secuestrado en el cuartel de la Guardia Nacional, sometido a torturas e interrogatorios constantes.

La acción estudiantil no dejó

otro camino a Medrano que el de poner en libertad al secuestrado, no sin antes exigirle una declaración a éste, en la que afirmaba que pedía la protección del cuerpo dirigido por el mencionado coronel, subterfugio del que se han hecho eco los periódicos nacionales para poner en duda la gallarda actitud de la AGEUS y dar toda la razón al "honorable" coronel Medrano.

El pueblo debe estar consciente de la verdad y es por ello que la revelamos con las siguientes declaraciones.

En primer lugar, como se verá, aparece la que rindió el confidente Rivera Cornejo, quien en ningún momento afirma que le haya constado el asesinato del estudiante, sino que, según dice, en vista de lo publicado por periódicos de Guatemala y El Salvador sobre el apareamiento del cadáver, dedujo que había sido ejecutado por agentes al servicio del citado coronel Medrano.

La otra es la denuncia del propio Guerra Talheimer, en la que declara sin lugar a dudas, sobre la participación de la Guardia Nacional y del grupo clandestino denominado "Mano Blanca" en su captura, y sobre el destino que le esperaba de no haberse dado la acción del Consejo Ejecutivo de la AGEUS, apoyada por el estudiantado universitario y demás sectores democráticos del país.

Pasa a la pág. 6



LA LUCHA POR EL PRESUPUESTO.—Año con año el gobierno obliga a la Universidad de El Salvador a desperdiciar tiempo precioso en la lucha por el cumplimiento de su presupuesto. En la gráfica el Dr. José María Méndez, Vice-Rector, se dirige a la Comunidad Universitaria haciéndoles un llamado a la acción.

Semana Cultural y Exposiciones en Festejos de Santa Ana

Otra importante Semana Cultural y Exposición Científica, tuvo lugar del 21 al 27 de julio del corriente, en el Instituto Nacional de la Ciudad de Santa Ana. Este magnífico evento pudo realizarlo la Universidad, gracias a la colaboración que prestaron alumnos y profesores del Instituto Nacional y del Centro Universitario de Occidente, organizaciones sociales y culturales, un grupo de pintores jóvenes de aquella localidad y pueblo en general.

Cabe señalar en esta oportunidad la destacada participación de los alumnos y profesores del Centro Universitario, que en forma extraordinaria dieron toda clase de colaboración para que este evento fuera uno de los de mayor significación en los festejos de aquella noble ciudad.

Como ya hemos dicho, se pretende por medio de la celebración de semanas culturales y exposiciones científicas, en diversos lugares de la República, mostrar la visión más exacta de lo que ha alcanzado nuestro Máximo Centro de Estudios Superiores en los últimos años.

Como se sabe, durante el año en curso la Universidad de El Salvador, por medio del Departamento de Extensión Universitaria, y este,

en estrecha colaboración con otros organismos de la misma, ha realizado una serie de actividades similares en varios lugares del interior del país. En la mayoría de casos estas semanas culturales han comprendido exposiciones científicas a cargo de los Departamentos de Ciencias, exposiciones de pintura y de fotografía presentadas por la AGEUS y el STUS, y exposiciones de la Librería Universitaria; asimismo: mesas redondas, conferencias, exhibición de películas científicas y presentaciones artísticas a cargo de los conjuntos de Danza Folklórica, Teatro y Coro de la Universidad.

Los actos de inauguración de la Semana Cultural y Exposición Científica, que se llevaron a cabo en el Instituto Nacional de Santa Ana, estuvieron a cargo del Rector de la Universidad y el Alcalde Municipal de aquella localidad con la intervención final del Coro Universitario.

Durante el desarrollo de la misma semana, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Conferencia sobre "Las Aspiraciones para el Futuro de la Reforma Universitaria en El Salvador", charlas sobre aspectos históricos con el título: "Biografía de Santa Ana" y "La Crónica Literaria" y

una conferencia sobre la "Imagen Auténtica de la Universidad", con intervención de los doctores Angel Góchez Marín, Luis Ernesto Arévalo, José María Méndez y la poetisa Mercedes Durand. Se programó además un Teatro Fórum y la presentación del Teatro Universitario con las obras: "Los Fusiles de la Madre Carrar", de Bertold Brecht; "Este Era un Rey", del doctor José María Méndez, "Luz Negra", de Alvaro Menén Desleal y la "Vida que te Di", de Luigi Pirandello. El tema de discusión de esta última estuvo a cargo de don Edmundo Barbero, el poeta Roberto Arniño y Raúl E. Monzón.

También se presentaron números de "Noche Folklórica Salvadoreña", con la presentación de historiantes: desfile de trajes típicos, un cuadro de música indígena y un recital poético.

Otro de los importantes aspectos de la celebración de la citada Semana Cultural, lo constituyeron las actividades de tipo permanente tales como: Exposición de Trabajos Científicos de los Departamentos de Ciencias, Exposición Pictórica y de Fotografía, lo mismo que exhibición de la Maqueta de la Ciudad Universitaria y Exposición de la Librería Universitaria.



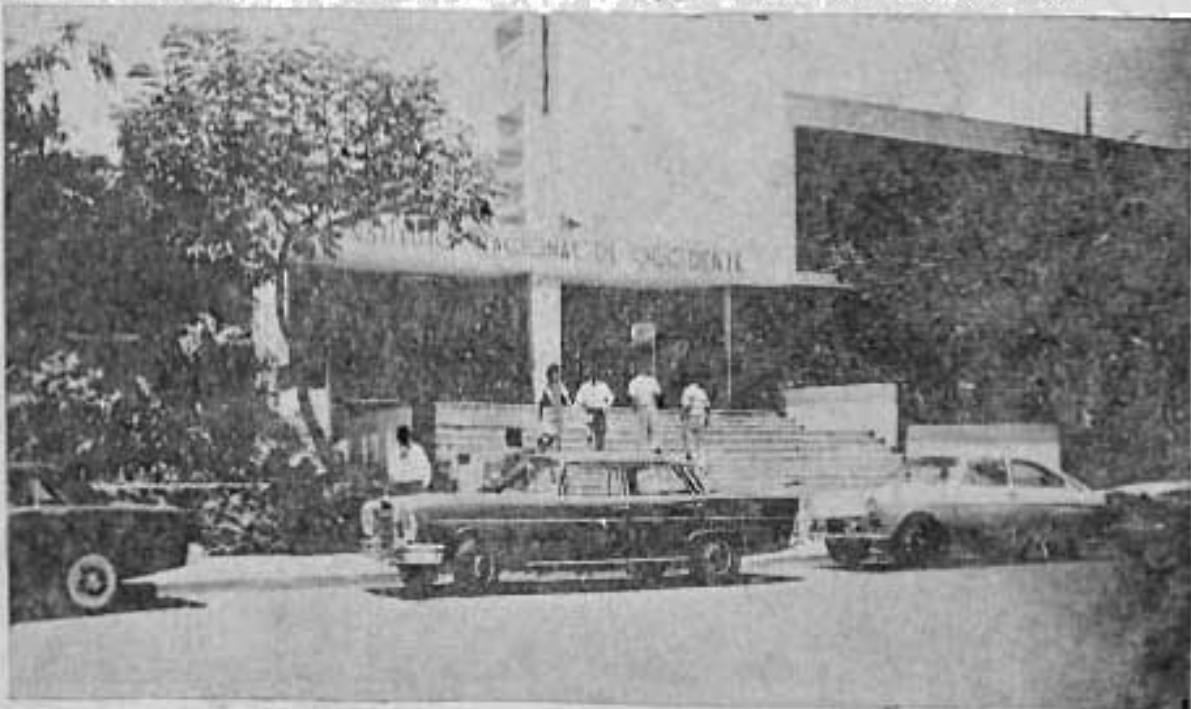
El Departamento de Ciencias Biológicas instaló un interesante pabellón.



Esta es la sección correspondiente al Departamento de Ciencias Químicas.



El Sindicato de Trabajadores Universitarios Salvadoreños presentó también una exposición fotográfica que recoge aspectos de las acciones del último año, en lo referente a la lucha sindical.



Las amplias instalaciones del Instituto Nacional de Occidente dieron albergue a la Exposición Científica y actos de la Semana Cultural organizada por la Universidad de El Salvador, como participación en los festejos de la ciudad de Santa Ana del mes recién pasado.

Agronómicas Imparte Curso de Biometría

El martes 23 de julio se inició el PRIMER CURSO NACIONAL DE BIOMETRIA Y DISEÑO DE INVESTIGACIONES, organizado por el Departamento de Fitotecnia de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de El Salvador, el cual ha recibido la valiosa colaboración de la F.A.O. para su realización.

El curso en mención está siendo impartido por el Dr. Van Renterghen.

El doctor Renterghen es de nacionalidad Belga, hizo sus estudios en la Universidad de Gantes, Flandes; en donde obtuvo su grado de Ingeniero Agrónomo. Estudios posteriores le acreditaron su doctorado y su post-doctorado en Matemáticas. Ha desempeñado diversos trabajos relacionados con su especialidad: en el Congo, en la Universidad de Gantes y a partir de 1963 y 1967 formó parte de F.A.O., desempeñando su trabajo en Vietnam del Sur y Guatemala respectivamente. El trabajo que desarrolla está relacionado con experimentación agrícola en general y especialmente con experimentos de suelos.

Como se sabe la investigación es la base para adquirir nuevos conocimientos para la formulación de leyes y aplicaciones, que sirven para la evolución de la agricultura. Para el caso, El Salvador cuenta con una diversidad de programas de desarrollo agropecuario, pero el cumplimiento final de los mismos dependerá de la disponibilidad de información derivada de sus proyectos de investigación de campo y laboratorio. Esto hace necesario que los técnicos de las diferentes instituciones gubernamentales y autónomas posean un amplio conocimiento sobre las disciplinas relacionadas con la expe-

rimentación agrícola para que se apliquen a las condiciones de nuestro medio y favorezcan el progreso de la agricultura.

El curso ofrecido persigue capacitar a los participantes sobre la base estadística necesaria, para aplicarla en los proyectos de investigación en el ramo agropecuario, así como, la metodología a seguir para el análisis e interpretación de resultados y la obtención de conclusiones de los mismos.

El programa general comprende: parámetros de posición y dispersión, probabilidades, prueba "t" y "f", análisis de varianza, regresión lineal, diseños fundamentales, experimentos factoriales y experimentos de serie.

Al curso asisten representantes de la Dirección General de Investigaciones y Extensión Agrícola, Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café, Escuela Nacional de Agricultura, profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

Dr. Quinteros Nombrado Gerente

El Dr. Oscar Quinteros Orellana asumió a partir del primero de Agosto la Gerencia General de la Universidad de El Salvador, dependencia que había permanecido a cargo de la Rectoría durante varios meses, después de la renuncia del Dr. Francisco Villacran Kramer de dicho cargo.

El nuevo Gerente General es graduado de la Facultad de Ciencias Económicas, en la cual ha venido trabajando por varios años como catedrático. Ha desempeñado además el cargo de colaborador del señor Rector, en asuntos relativos al IUSCA.

La experiencia del Dr. Quinteros será valiosa, indudablemente, para la buena marcha de la gestión administrativa universitaria.

CSUCA Concederá Premio a Mejor Tesis de Grado

El Consejo Superior Universitario Centroamericano, (CSUCA), convoca al III Concurso Centroamericano para la mejor Tesis de Grado. (Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas, Administración y Humanidades).

Art. 1.—Se establece el premio "Consejo Superior Universitario Centroamericano" para la mejor tesis de investigación que para obtener un grado académico, se presente en las Universidades Nacionales Centroamericanas.

Art. 2.—El premio se otorgará anualmente y consistirá en una medalla de oro, un diploma y un viaje al ganador a través de las Universidades Centroamericanas, por quince días con gastos pagados por la Secretaría Permanente.

Art. 3.—Cada Universidad, por los procedimientos, que crea más adecuados, seleccionará en la segunda semana del mes de septiembre de cada año la mejor tesis de investigación presentada durante los tres años anteriores, en el área que adelante se especifica y enviará seis copias de ella a la Secretaría Permanente del Consejo Superior Universitario Centroamericano, acompañando un pliego con el nombre, dirección y demás datos generales del candidato.

Para los efectos del concurso, las áreas de enseñanza se dividen en tres grupos:

GRUPO N° 1: Matemáticas, Física, Ingeniería, Arquitectura.

GRUPO N° 2: Ciencias Médicas, Odontología, Ciencias Biológicas, Farmacia, Agronomía, Veterinaria, Química.

GRUPO N° 3: Ciencias Económicas, Administración, Humanidades, Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales.

Cuando la naturaleza de algún trabajo requiera transferencia de grupos, la Universidad respectiva queda en libertad de efectuarla al realizar su selección interna.

Art. 4.—PARA EL AÑO DE 1968, EL CONCURSO SE ABRE EN TODAS LAS RAMAS DEL GRUPO N° 3.

Art. 5.—EN LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE OCTUBRE, el Secretario General del Consejo de acuerdo con el Presidente del mismo, procederá a organizar el tribunal calificador, integrándolo con tres miembros, escogidos de entre los profesores de las universidades centroamericanas, o intelectuales y científicos centroamericanos de relieve.

Art. 6.—El Tribunal deberá reunirse en la PRIMERA SEMANA DEL MES DE NOVIEMBRE, pero antes la Secretaría habrá hecho llegar a sus miembros, con la debida anticipación, copias de las tesis seleccionadas por las Universidades.

Art. 7.—Las tesis deberán ser elaboradas conforme a los respectivos Reglamentos de Tesis de las Universidades, sin que, en todo caso, se omitan los capítulos de consideraciones preliminares, conclusiones y resumen. Las anotaciones o llamadas bibliográficas, así como la bibliografía general deberán ser consignadas con riguroso apego a las normas establecidas al efecto.

Art. 8.—El Tribunal deberá tomar en cuenta la labor investigativa del trabajo, su rigor científico y sus méritos de originalidad. También se estimará el estilo y claridad en la redacción.

Art. 9.—El Jurado, para emitir su fallo, se atenderá a criterios científicos y en caso de no haber méritos suficientes en los trabajos

Pasa a la pág. 5

Varias Actividades han Programado al Celebrar XX Aniversario del CSUCA

Numerosas actividades se desarrollarán con motivo del XX Aniversario del Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA, el próximo mes de septiembre. Como se sabe, fue en una reunión celebrada en San Salvador en 1948, donde representantes de las cinco universidades del istmo acordaron la creación de la Confederación de Universidades de Centroamérica, con un cuerpo rector que habría de nominarse Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA.

Para celebrar con la debida solemnidad tan magno acontecimiento, que ha marcado una etapa en la historia de la educación superior del área, las autoridades del mencionado Consejo dispusieron desde el año pasado, la programación de una serie de actividades conmemorativas, algunas de las cuales ya se vienen realizando y que culminarán con la II Asamblea Universitaria Centroamericana, que tendrá lugar en esta ciudad de San Salvador, el 15 de septiembre, con la asistencia de delegaciones de todas las universidades miembros del CSUCA, incluyendo la de Panamá que recientemente se incorporó al máximo organismo académico de la región.

Los puntos integrarán el temario de dicha reunión: Revisión de la Declaración de Fines y Principios de la Universidad Contemporánea, en especial de las de Centroamérica; y Evaluación del Plan de Integración Regional de la Educación Superior.

Estarán presentes, además de los miembros actuales del Consejo, un selecto grupo de universitarios que han desempeñado destacado papel en el desarrollo del CSUCA y sus programas de acción. La celebración del XX Aniversario incluye los siguientes aspectos:

1—Elaboración de una película de 16 mm., que recoge vivencias de las seis universidades.

2—Celebración del Primer Certamen Cultural Centroamericano, en las ramas de Novela y Ensayo, el cual quedará establecido en forma permanente a partir de este año y aumentará paulatinamente las ramas en que se pueda concursar.

3—Celebración del Primer Festival Centroamericano de Cultura, con la participación de grupos universitarios de Danza, Coro y Teatro, en las ciudades de Managua y León, el próximo mes de agosto.

4—Celebración de las Primeras Olimpiadas Universitarias Centroamericanas, que se efectuarán aquí en San Salvador, con pruebas en Atletismo, Baloncesto, Ping-Pong y Ajedrez. Estos juegos tendrán lugar en el mes de septiembre.

5—Una exposición mural de fotografías y gráficas que muestran el desarrollo de la educación superior. Tal exposición se encuentra ya recorriendo las distintas universidades.

6—La develación de retratos de distinguidos ex-Rectores y ex-Presidentes del CSUCA, en las oficinas de la Secretaría Permanente, establecidas en San José, Costa Rica.

La Comisión Especial, nombrada para llevar adelante las actividades mencionadas, está integrada por el Dr. Carlos Tünnermann Bernheim, Rector de la Universidad de Nicaragua; el Dr. José María Méndez, Vice-Rector de la Universidad de El Salvador y Dr. Sergio Ramírez Mercado, Secretario Adjunto del CSUCA.

Doctora Bolaños de Lovo Castelar Ganó Premio por Mejor Tesis del Año

La doctora Adela E. Bolaños de Lovo Castelar, quien funge como profesor auxiliar del Departamento de Fisiología y Farmacología de la Facultad de Medicina, resultó ser acreedora al galardón que anualmente se otorga en el país al graduado de Medicina que presenta la mejor tesis del año correspondiente.

Las actividades de la estimable (Pasa a la Página 4)

Nuevo embajador francés visitó a Rector Góchez M.

En reciente visita de cortesía a la Universidad, el nuevo Embajador de Francia en nuestro país, señor Charles H. Lesca, acompañado de los señores

doctor Angel Góchez Marín y el Fiscal de la misma, doctor Carlos Ganza Morán. Asimismo se hicieron presentes el Director Ejecutivo de los Departamentos de Ciencias, Licenciado Jorge Arturo Reina; el Decano de la Facultad de Derecho, doctor René Fortín Magaña; el Decano de la Facultad de Humanidades, doctor Manuel Luis Escamilla y el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, doctor Carlos A. Rodríguez.

La visita de los altos representantes franceses obedeció a una invitación de parte del señor Rector, la cual tenía por objeto mostrar la Ciudad Universitaria al excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Francia en nuestro país.

Al mismo tiempo se aprovechó la oportunidad de discutir la posible colaboración del Gobierno francés con la Universidad, en el sentido de obtener profesores visitantes y becas a nivel de Pre y Post-Grado, para efectuar estudios especializados en diversas instituciones y centros de enseñanza superior de Francia. Se presentó mediante el plan de profesores visitantes y becas, eleva el nivel Académico y el de las enseñanzas en las ramas de las Ciencias Sociales y Humanidades y muy especialmente en el área de las matemáticas.

Por motivos de fuerza mayor, los visitantes no pudieron recorrer y conocer la Ciudad Universitaria, comprometiéndose a hacer la visita en fecha próxima.



De izquierda a derecha el Dr. Angel Góchez Marín y los distinguidos visitantes Pierre Venot, Agregado Cultural, el señor Charles H. Lesca, nuevo Embajador de Francia en nuestro país y el señor Jacques Royet, Primer Secretario de dicha Embajada.



La doctora Adela Bolaños de Lovo Castelar, en plena actividad de investigación científica.

Conjuntos Artísticos Universitarios se Darán Cita en San José Próximo Mes

Unos doscientos jóvenes universitarios se reunirán en la ciudad de San José, Costa Rica, con motivo de celebrarse el I Festival Cultural Centroamericano que se llevará a cabo en aquella ciudad capital, como parte de las celebraciones del XX Aniversario del Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA. Este Primer Festival que tendrá efecto del 31 de agosto al 7 de septiembre, ha quedado abierto a la participación de conjuntos de teatro experimental y danza folklórica, formados por estudiantes de las seis Universidades miembros del CSUCA.

Los premios relativos al certamen del Festival serán distribuidos en la forma siguiente: al mejor conjunto; al mejor director, actor, actriz, y premio al mejor conjunto de danza. Se han girado invitaciones a distinguidos inte-

lectuales del istmo para que participen como jurados, entre ellos, Pablo Antonio Cuadra de Nicaragua; Carlos Solórzano de Guatemala y Rogelio Sinán de Panamá, en lo que se refiere a teatro.

Los conjuntos deberán presentar una obra de teatro en cada una de las noches del Festival, cuya sede será el Teatro Nacional de San José. En programaciones alternas se ofrecerán las representaciones de danza. En las mismas celebraciones se incluirán audiciones del Coro de la Universidad de Costa Rica y de su Orquesta de Cámara, pero fuera de concurso.

Participarán en Teatro las Universidades de San Carlos de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, y Panamá. En danza: nada más El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá.

Profesor Norteamericano Dictó Ciclo Conferencias en Química

De visita en nuestro país estuvo el Dr. John T. Goorley, profesor de Química Farmacéutica de la Universidad de Northeast, Louisiana y profesional con amplia experiencia en el campo de las industrias farmacéuticas. El Dr. Goorley dictó un ciclo de conferencias en la Facultad de Ciencias Químicas, del 22 al 31 de julio.

Las conferencias se desarrollaron en español con la participación de profesionales y especialistas de la industria farmacéutica, especialmente invitados por el Decano de Ciencias Químicas, Dr. Ricardo Gavidia Castro.

El ciclo de conferencias fue dividido en cuatro partes y fue así como los días 22 y 23 de julio se trató el tema "Control de Calidad y Análisis de Productos Farmacéuticos", 25 y 26: "Formulacio-

nes de Productos Farmacéuticos, Incluyendo Problemas de Lenta Absorción, Estabilidad e Incompatibilidades, 29: Problemas de Producción, 31: Simposium Sobre la Utilización de Materias Primas en El Salvador.

Oportunamente, algunos profesionales e industriales interesados en participar, enviaron consultas y plantearon problemas técnicos y científicos, los cuales fueron incluidos en el temario del ciclo, poco antes de la llegada del conferenciante.

Profesionales de Farmacia y de la Industria Farmacéutica del país, participaron con sumo interés en las jornadas programadas por la Facultad de Ciencias Químicas, con motivo de las charlas del Dr. Goorley.

DOCTORA BOLAÑOS ...
(Viene de la página 3)

y joven profesional se han referido esencialmente a la investigación científica y desde hace algún tiempo la cátedra en la Universidad. Su graduación tuvo lugar el 17 de enero del año pasado y meses después, en diciembre, participó como delegado de nuestro país en el XII Congreso Médico Centroamericano, celebrado en Tegucigalpa, Honduras.

La tesis de la doctora Bolaños de Lovo Castelar se titula "Encuesta Electrocardiográfica en el Municipio de Guazapa" y consiste en el análisis de 600 electrocardiogramas registrados en personas asistentes a la Unidad de Salud de aquella ciudad, en el período comprendido de marzo a mayo de 1966. En el exhaustivo estudio se investigó el estado cardiovascular de dichas personas, tomando el trazo electrocardiográfico como indicador. El estudio ha dado nuevas pautas en el tratamiento de

afecciones cardíacas y es una contribución para los especialistas del corazón.

Aviso Importante

La Gerencia General de la Universidad de El Salvador desea hacer un recordatorio a las Facultades y demás dependencias universitarias, para que elaboren y presenten sus proyectos de presupuesto de cada unidad a fin de incorporarlos al ante-proyecto del presupuesto general correspondiente al próximo año.

Sobre el particular ya se han girado comunicaciones y es importante el cumplimiento de este requisito a la mayor brevedad posible.

Asimismo se ruega tomar nota en el sentido de que el 30 de septiembre próximo a más tardar, será presentado el presupuesto global del Alma Mater a los organismos gubernamentales por lo que es urgente la entrega de los proyectos parciales.

Declaraciones del Rector de la Universidad de El Salvador en Relación al Caso G. Talheimer

En vista de algunas informaciones periodísticas relativas al caso del estudiante universitario guatemalteco Edmundo Guerra Talheimer, mediante las cuales se distorsiona la verdad y se pretende poner en tela de juicio la autoridad moral y el prestigio de la Universidad de El Salvador y del Consejo Ejecutivo de AGEUS, considero mi obligación hacer ante el pueblo salvadoreño las siguientes declaraciones:

La correcta comprensión del problema y de la posición de la Rectoría de la Universidad, haré primero una exposición de los hechos esenciales y seguidamente el análisis de los mismos, a efecto de evidenciar las conclusiones objetivas y lógicas.

1º—El veintitrés de junio fue capturado el universitario guatemalteco Guerra Talheimer. Ante tal hecho, que fue publicado en órganos periodísticos y en base a las informaciones de que disponía el Consejo Ejecutivo de AGEUS, de las que se desprendería que la vida de dicho estudiante corría serio peligro, envié un telegrama al Presidente de la República, en el que además de poner en su conocimiento tal circunstancia y de que la detención se había efectuado por agentes de un cuerpo de Seguridad Pública, le pedía que se le pusiera en libertad o se le pasara a la orden de los tribunales de justicia competentes. En dicho telegrama, además le solicité audiencia para exponerle directamente la gravedad del caso. La Rectoría de la Universidad no recibió respuesta alguna.

2º—Con ocasión de la permanencia temporal en nuestro país del Presidente de Guatemala, Licenciado Julio César Méndez Montenegro, me dirigí a él, también por medio de telegrama, pidiéndole que gestionara la libertad de su compatriota, dado que mis gestiones y las hechas por AGEUS y otras entidades estudiantiles, habían sido infructuosas. Ignoro si el Presidente de Guatemala hizo alguna gestión al respecto.

3º—Inmediatamente después de la captura de Edmundo Guerra Talheimer, fue presentado ante la Corte Suprema de Justicia recurso de exhibición personal a favor. Como en la gran mayoría de casos similares al que tratamos, dicho recurso, establecido como garantía de derechos humanos fundamentales, resultó ineficaz. Paralelamente, representantes de AGEUS se apersonaron al cuartel de la Guardia Nacional, a efecto de indagar sobre la detención del estudiante guatemalteco, habiéndoseles negado su reclusión en dicho cuerpo de Seguridad.

4º—Unas semanas después de la captura, rotativos de Guatemala y El Salvador informaron que entre varios cadáveres encontrados a poca distancia de la frontera entre Guatemala y Honduras, se hallaba el de Edmundo Guerra Talheimer. Tal noticia, no desmentida sino hasta el día nueve del presente mes, unida al conocimiento que se tiene de crímenes políticos cometidos en nuestro país impunemente y de innumerables asesinatos perpetrados en Guatemala por motivos políticos de diversa índole, generalizó la presunción racional y lógica de que en efecto Guerra Talheimer había sido asesinado.

5º—Ningún Tribunal de Justicia ni demás órganos del estado procedieron a investigar debidamente los graves hechos denunciados. En vista de ello, de la ineficacia del recurso de exhibición personal y de que AGEUS estaba en posición de pruebas sobre la captura del estudiante guatemalteco, y con el propósito de impedir la impunidad de lo que con toda razón se consideraba un asesinato, dicho organismo estudiantil convocó a una conferencia de prensa. El jueves 8, a las doce horas, con la asistencia de diversas personalidades y de miembros de los distintos órganos informativos, el Consejo Ejecutivo de AGEUS presentó al señor Jorge Alberto Rivera Cornejo y distribuyó una declaración de éste, en las que entre otras afirmaciones dice haberle informado a la Guardia Nacional el lugar en que se encontraba oculto Guerra Talheimer y haber tenido conocimiento de que había sido recluso en el referido Cuerpo de Seguridad Pública, haciendo además graves imputaciones contra elementos de dicho organismo. Más o menos tres horas después de que AGEUS dio a conocer las pruebas a que he hecho referencia, se celebró en la Guardia Nacional otra conferencia de prensa, en la que se presentó al estudiante guatemalteco y se entregó a los periodistas una declaración firmada por éste, en la que aparece solicitando asilo a las autoridades de la mencionada Guardia Nacional.

6º—El viernes 9, en horas de la mañana, Ed-

mundo Guerra Talheimer declaró ante periodistas que era falso el contenido de la declaración suscrita por él en la Guardia Nacional. La Prensa Gráfica del sábado 10, en su página 4 y bajo el mote "Guatemalteco afirma que lo secuestró la Guardia", informó sobre las declaraciones de Guerra Talheimer. Dice, según se lee en la publicación, que es falso que haya pedido asilo a la Guardia Nacional, que estuvo cuarenta y siete días detenido e incomunicado en el Cuartel de dicho Cuerpo, que fue víctima de torturas y que entre otras condiciones para ponerle en libertad, se le exigió que "acusara a la Universidad Nacional como centro de adoctrinamiento comunista y que también dijera que democrata-cristianos, miembros del Partido Revolucionario, comunistas y estudiantes estaban preparando una insurrección armada" y que esto serviría de base para que la Guardia Nacional desatara una represión. A las seis de la tarde del mismo día viernes nueve, ante una numerosa asamblea estudiantil, Guerra Talheimer confirmó y amplió las declaraciones publicadas en La Prensa Gráfica, que he citado.

¿Qué se desprende de los hechos relatados?

- 1—Que la Universidad de El Salvador no se inventó la noticia de la muerte del universitario guatemalteco y que antes de la aparición en público de éste era razonable presumir que había sido asesinado.
- 2—Que las denuncias y gestiones efectuadas por la Rectoría de la Universidad de El Salvador y por el Consejo Ejecutivo de AGEUS han sido plenamente justificadas.
- 3—Que solamente quienes tienen animosidad, franca o encubierta, contra la Universidad, pueden afirmar o insinuar que la Rectoría ha obrado sin base racional y al margen de los principios esenciales de la Institución, al exigir respeto a las garantías constitucionales en el caso en cuestión.
- 4—Que es evidente que la libertad del universitario guatemalteco, y posiblemente el hecho de que hasta el momento se haya respetado su vida, se logró debido a la actitud asumida por la Universidad y por AGEUS.
- 5—Que el hecho de que Guerra Talheimer se encuentra con vida no hace desaparecer la necesidad de investigar con todo rigor los graves atropellos a los derechos humanos cometidos en su persona, ni exime de responsabilidad a los que, en su caso, resultaren culpables.
- 6—Que los graves cargos formulados por Jorge Alberto Rivera Cornejo, en la declaración distribuida por AGEUS y que es del conocimiento público, no quedan invalidados con la presencia física de Guerra Talheimer y que por consiguiente es imperativo proceder de inmediato a investigarlo y, de confirmarse, a deducir las responsabilidades consiguientes y tomar las medidas del caso.
- 7—Que los gravísimos cargos que contienen las declaraciones públicas de Edmundo Guerra Talheimer, obligan al Gobierno de la República a seguir una investigación rigurosa y a tomar con toda energía las medidas del caso. De ser ciertos tales cargos, el Gobierno de la República y el Ejército, en cumplimiento de sus deberes constitucionales, no pueden menos que impedir de inmediato, que órganos de Seguridad Pública fomenten organizaciones terroristas, fragüen planes contra la vida de innumerables personas, conspiren contra la Universidad y organizaciones políticas y actúen al margen de la Constitución y fuera del control del Poder Ejecutivo.
- 8—Que en tanto no se pruebe lo contrario, se vuelve evidente que en el caso Guerra Talheimer, se ha manifestado una vez más de parte de órganos de Seguridad Pública un absoluto menosprecio por el Poder Judicial y la total ineficacia de éste en relación a violaciones graves del orden jurídico.

Deseo además dejar claro que la Rectoría de la Universidad siempre ha respetado a los órganos informativos del país y que en sus relaciones con los mismos se ha apegado a los más estrictos postulados
(Pasa a la Pág. 5)

LOS QUE SE VAN:

Heriberto Marroquín Mena

Por F. A.

Las aguas del mar arrebataron la vida del Br. Heriberto Marroquín Mena, estudiante universitario que en fecha próxima rendiría sus exámenes de grado académico para optar al título de Abogado. Este joven cursaba también estudios de Psicología en la Facultad de Humanidades.

Era ampliamente conocido en los círculos estudiantiles, donde siempre gozó del aprecio de sus compañeros. Muy estudioso fue Marroquín Mena a quien conocimos hace varios años en la Facultad de Derecho, precisamente cuando inició los estudios superiores.

La personalidad del estudiante Marroquín Mena, era como la de esos hombres que siempre permanecen callados pero que en ningún momento subestiman los problemas de sus semejantes: de compañeros, vecinos y amigos que en la relación diaria se saludan. Así era el joven ausente: buen amigo y hombre de grandes cualidades. Defendió las causas nobles. Condenó la injusticia y la violencia represiva que constantemente amenaza a estos pueblos subdesarrollados. Las ideas de Marroquín Mena, eran las del hombre preocupado por su pueblo: lo demostró en varias ocasiones cuando fue miembro directivo de un partido político que de repente fue cancelado "por ser contrario a la democracia" aquí en El Salvador. Y en plena campaña política escuchamos las palabras

de Marroquín Mena en diálogo abierto con el pueblo, especialmente en aquellos lugares alejados de la república, donde la vida de las gentes es agobiante y triste. Marroquín Mena, con palabra sencilla pero objetiva y punzante explicaba los problemas de su patria.

Recordamos que hace algunos años el bachiller Heriberto Marroquín Mena, viajó becado a Costa Rica donde siguió estudios en ciencias políticas. Su participación en aquel seminario fue envidiable y sus intervenciones fueron comentadas, ya que este universitario supo dar a conocer los problemas socio-políticos y económicos del país. Al regresar de Costa Rica, nos dijo que las experiencias alcanzadas en los estudios le serían provechosas para seguir adelante y servir a su pueblo. Es que Marroquín Mena, supo comprender que el hombre salvadoreño está muy lejos de alcanzar una vida mejor: humana y honesta.

Cuando se dio a conocer la noticia de su deceso y llegó hasta nosotros, sólo recordamos la presencia de aquella vida que en un domingo, el once de agosto del corriente año para ser más exactos, otro universitario emprendió su viaje sin retorno para ir al lugar más transparente. ONCE DE AGOSTO: fecha que no olvidaremos jamás, ya que esa ecuación numérica de signos arábigos, simbolizan la verticalidad de un joven que en vida supo querer a su pueblo.

Los Seudo-Universitarios

Atendiendo la invitación del señor Rector de nuestra Universidad, a participar en una manifestación ordenada, en la cual íbamos a demostrar el descontento y a la vez, exigir que se nos hiciera efectivo el presupuesto destinado a nuestra Alma Mater, formé filas con muchas personas conscientes de lo que hacíamos.

Es de lamentar que no todo el estudiantado y trabajadores atiendan el llamado a los problemas, que afronta nuestro máximo centro de estudios; la indiferencia de estas personas, nos demuestra que a ellos no les importa, si la Universidad afronta una crisis de cualquier índole o la destrucción de la misma.

Así como estas personas, que con su silencio e indiferencia, vienen a ser los enemigos pasivos de la Universidad, existe otro grupo de elementos activos: que le hacen un gran daño a la Comunidad Universitaria. Estos últimos, quizás actúan en esta forma, por falta de maduración de sus conciencias Universitarias, pues bien, es a ustedes compañeros a quienes dirijo este mensaje; para que recapaciten y se comporten como verdaderos Estudiantes Universitarios.

En dicha manifestación, los organizadores solicitaban la cooperación y el orden necesario, para que se llevara a cabo una verdadera y decente demostración de repudio, al problema que se afrontaba en aquella ocasión. Quizás el 70% escuchó el llamado, pero los demás fueron llevados por éstos falsos Universitarios, y dieron rienda suelta a sus inquietudes de niños de secundaria, en una forma baja, ridícula y despreciable; se insultó a señoras, señores, motoristas, etc. En fin a todo aquel, que con su presencia permitiera ser ofendido.

Yo, hago un llamado a todos aquellos estudiantes conscientes, para que enfoquen el problema que les expongo; pues nosotros como Universitarios, somos los mensajeros de la Cultura para nuestro Pueblo, y debemos sentirnos orgullosos de ello. No debemos permitir que una minoría de malos estudiantes, nos desacrediten y pongan por los pies el concepto de Universitarios. Vi a varios funcionarios y catedráticos de nuestra Comunidad, apartarse del grupo y tomar la acera; y lo hacían con justa razón, por el motivo de que sus dignidades de Universitarios, se sentían ultrajadas al encabezar una manifestación, dominada por un grupito de insolentes malcriados. Deseo aclarar que no todos los integrantes de la manifestación, se portaron en una forma baja y denigrante; pero si, hicimos muy mal al aprobar dichos actos con nuestro silencio.

Espero, que para solucionar estos problemas, no tengamos que recurrir a que se impartan cursos de Urbanidad, Orden, Moral y Conducta en nuestra Universidad. Creo que somos nosotros los que demostrando nuestro repudio a tales actos inculcos, vamos a formar conciencia Universitaria en algunos de nuestros compañeros.

Porfirio Humberto Soto Fiallos.

En Memoria de René Quezada

Por F. A.



Br. René Quezada.

Otro conocido estudiante de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, falleció en horas de la madrugada del 22 de julio en su casa de habitación, situada en la colonia Libertad. Tocó su turno al bachiller René Quezada: alumno del tercer año y el mejor en la materia de Derecho Penal durante 1967. Este joven era ampliamente conocido en su Facultad como buen estudiante, y también como verdadero amigo ya que tuvimos oportunidad de tratarle. Su deceso deja un sentimiento de pesar entre todos: compañeros y profesores.

René Quezada, era de esos hombres poseedores de virtudes, pero que la incompreensión del medio les provoca fuertes impresiones que les hace volverse indiferentes y terminan por apartarse hasta de sí mismos. Pero el bachiller Quezada, demostró que tenía talento y además, fue definido en su modo de pensar. Pulamos las ideas de este joven y podemos decir que sus principios no estaban condicionados. Fue un joven de suficiente criterio y con una conciencia social muy amplia. La experiencia, los estudios superiores, la vida misma le habían dado a este joven sanas y creadoras ideas.

Conocimos desde la infancia a René Quezada. Siempre fue inquieto, estudioso y amable. De pocas palabras tal vez, pero accesible y sin prejuicios. Jovial y hasta cierto punto introvertido. Casi un filósofo joven, o pensador desordenado que discutía acerca de temas serios: de la existencia, los valores, el yo, y hasta del sentido de la muerte en el hombre. Ha-

blaba de todo René Quezada. Y no hay duda que había leído lo suficiente y supo aprovechar la lectura que en otros no es más que pasatiempo o pose snob de grandilocuencia. Y su cultura se advertía en la conversación. Era René Quezada, un joven discreto, ameno, explicativo y más que todo le gustaba relatar las experiencias de la bohemia. De esos estados síquicos difíciles y de tensión nerviosa incontrolable. René Quezada, se reía de esas cosas.

Más de alguna vez tuvimos oportunidad de conversar con él al filo de la noche en la calle. En refresquerías o restaurantes de poco lujo y hasta en comedores de barriada: el bachiller René Quezada, era el mismo en esos lugares. Era el mismo en su casa y en las aulas universitarias.

Su viaje sin retorno nos deja confundidos. Con ese sentimiento que el tiempo se encargará de atenuar. Pero este amigo estudiante de Derecho, casi niño, lo llevaremos siempre en la memoria: por esa bondad que le caracterizaba. Por ese espíritu de ser vicio que le distinguía, por esa paciencia que tuvo hasta el último momento de su vida...

EN 1923

Universidad Concedió a Masferrer el Título de Académico Honorario

Hay un pasaje de la vida del Maestro Alberto Masferrer que escasísimo número de personas conoce. Se trata del reconocimiento que de sus altas cualidades hizo la Universidad de El Salvador en 1923, confiriéndole el título de ACADEMICO HONORARIO de la misma.

El acta de la sexta sesión del Consejo Universitario celebrada a las diez horas del día diecisiete de octubre de mil novecientos veintitrés, señala de manera escueta, la decisión del máximo organismo universitario, así: "El Consejo, a solicitud de varios de sus miembros y previos los trámites de ley, ACUERDA: Conferir al señor Don ALBERTO MASFERRER, distinguido maestro y publicista de nota, el título de ACADEMICO HONORARIO de esta Universidad".

Posteriormente, el mismo Consejo dio cuenta de la comunicación de Don Alberto, en la que daba las gracias por el honor dispensado.

Por esa época era Rector, el Dr. Víctor Jerez, de grata recordación.

CSUCA CONCEDERA ...

(Viene de la página 3)

presentados deberá recomendar la no adjudicación del premio.

Art. 10.—El fallo del Tribunal no admite apelación de ninguna clase. El tribunal no emitirá tampoco votos de reconocimientos o recomendaciones de publicación para otros trabajos, fijándose de manera absoluta el premio único.

Art. 11.—El Consejo podrá disponer, si el Tribunal lo recomienda, la publicación de la tesis premiada, reservando los derechos al autor.

Art. 12.—El premio será entregado al ganador en el Acto de Instalación de la última reunión ordinaria anual del Consejo Superior Universitario Centroamericano por el Presidente del Consejo en ejercicio.

(Acuerdo N° 4 de la I Reunión Especial del CSUCA).

BECAS

FACULTAD DE INGENIERIA

Escuela de Graduados — Ingeniería Portuaria

Queda abierto hasta el 29 de Agosto de 1968 a las 20 horas, el CONCURSO para la adjudicación de:

6 BECAS

CONDICIONES:

Tener título de Ingeniero Civil o Ingeniero Hidráulico expedido por Facultades de Ingeniería de Universidad Nacional o revalidado por las mismas. Haber cursado en todos los casos las asignaturas "Vías de Comunicación" y "Puertos y Vías Navegables" o sus equivalentes.

REMUNERACION MENSUAL \$ 50.000m/n.

FECHA PROBABLE DE INICIACION
9/9/1968.

INSCRIPCION Y OTROS DETALLES:

Personalmente o por correo, al Departamento Vías de Comunicación — Escuela de Graduados — Ingeniería Portuaria, Las Heras 2214, 2º piso, T. E. 80-0666 y 83-3266. Adjuntar los antecedentes de su actuación profesional y trabajos técnicos publicados o preparados; los conocimientos que posea en idiomas; fotocopia del título universitario y los certificados de estudios o declaración jurada de todos los exámenes rendidos y calificaciones obtenidas, debidamente certificadas por la respectiva Facultad.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

DECLARACIONES DEL RECTOR ...

(Viene de la Pág. 4)

éticos, y que los estudiantes universitarios tienen pleno derecho a realizar reuniones y actos públicos con la asistencia y participación indiscriminada de los diversos sectores populares.

Esta Rectoría, en consecuencia, otorga su pleno y absoluto respaldo a las actuaciones del Consejo Ejecutivo de AGEUS en el caso Guerra Talheimer.

"Hacia la Libertad por la Cultura"

ANGEL COCHEZ MARIN,
Rector.

Ciudad Universitaria, 12 de Agosto de 1968.

Alta Investidura Científica Recibió Dr. Morán Ramírez en España

En fecha reciente regresó de Barcelona, España, el Dr. Julio César Morán Ramírez, jefe del Departamento de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas, quien asistió a aquel país para re-

cebir la honrosa investidura de "Académico Correspondiente", de la Real Academia de Farmacia, cuya sede es la ya mencionada ciudad de Barcelona.

El Dr. Morán Ramírez es muy

conocido por su amplia labor dentro de la Universidad y por su actividad científica y profesional; en dos oportunidades ha ocupado el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, de la cual

ha sido profesor durante 32 años consecutivos en las cátedras de Farmacia Química Orgánica, Farmacia Química Mineral, Farmacia Galénica, Química Orgánica, Terapéutica y Legislación Farmacéutica y ha publicado hasta la fecha tres libros de texto y de consulta, aprobados ya en congresos centroamericanos. La promoción de su Facultad, correspondiente a este año, lleva el nombre del Dr. Morán Ramírez.

que tuviera por sede la ciudad de Barcelona, dado el prestigio de su Facultad y las importantes industrias establecidas. Su finalidad es la investigación, el estudio de las Ciencias Farmacéuticas y el asesoramiento de los organismos que lo soliciten. La constituyen diez académicos honorarios, que pueden ser de España o del extranjero; 35 académicos de número, que deben ser españoles con grado de doctor o licenciado en Farmacia y 100 académicos correspondientes, españoles o extranjeros. La incorporación del Dr. Morán Ramírez tuvo su origen en la propuesta que hicieran el ilustre profesor Francisco García Valdecasas, Rector de la Universidad de Barcelona, el Dr. Ramón San Martín Casanada, Presidente de la Real Academia y el Dr. Alfonso del Pozo y Ojeda, Decano de la Facultad de Farmacia, de aquella importante ciudad española.

El distinguido profesional viajó a la madre patria, donde el 12 de mayo anterior le fue impuesta la insignia y el Collar Morado que le acredita como Académico Correspondiente, en presencia de la mayoría de Académicos numerarios y salvadoreños residentes, entre ellos el Cónsul General de nuestro país.

La Real Academia de Farmacia fue fundada en 1956 y se decidió

Ayuda Ofrecida Agradece Rector Costarricense

Con motivo de la catástrofe del Arenal, recientemente ocurrida a los hermanos de Costa Rica, nuestro Rector, Dr. Angel Córcher Marín, a nombre de la Universidad de El Salvador envió una oferta de asistencia y colaboración al Rector de la Universidad de Costa Rica. La respuesta del honorable funcionario ha sido la siguiente: "Consejo Universitario emocionado conoció actitud fraterna centroamericana su Universidad. Postergamos ayuda ofrecida. Momento necesitamos valiosa ayuda hermanos salvadoreños uniremos. Universidad agradecida con Universidad El Salvador."

Carlos Monge Allaro, Rector.



Aparece al centro el Dr. Julio César Morán Ramírez, en el momento preciso en que le era entregado el pergamino que le acredita como "Académico Correspondiente" de la Real Academia de Farmacia de Barcelona.

ACCION DECISIVA ... (Viene de la página 19)

DECLARACION DEL CONFIDENTE RIVERA CORNEJO

Yo, Jorge Alberto Rivera Cornejo, salvadoreño y mayor de edad, de oficio motorista, hijo de Medardo Cornejo y Angela Rivera, con Cédula de Identidad Personal número un millón trescientos trece mil ochocientos noventa y cuatro (1313894), reposición de la número un millón cincuenta mil quinientos (1050500), estallada aquella en Soyapango el veinte y seis de abril de mil novecientos sesenta y cinco, por medio de la presente quiero hacer constar que hace algún tiempo fui contratado por Schafik Handal para trabajar como su motorista y como tal he permanecido en los últimos tiempos, lo que me permitió enterarme de cerca de diversas actividades revolucionarias en el país y aprovechando esos conocimientos me puse al servicio del coronel José Alberto Medrano, Director de la Guardia Nacional, y así he tenido participación directa en hechos graves recientes de los cuales hago aquí una declaración espontánea.

El caso más grave con el que he tenido relación es el del universitario guatemalteco Edmundo Guerra Talheimer, que fue detenido en las inmediaciones de Mejicanos el veinte y tres de junio último. Como hace poco he visto la noticia de que apareció asesinado en Guatemala, esto me ha causado indignación y arrepentimiento y me ha impulsado a hacer esta confesión.

En primer lugar, debo decir que fue aproximadamente en los primeros días de este año, siendo ya motorista de Schafik Handal, que comencé a trabajar como confidente al servicio de la Guardia Nacional, que dirige el coronel Alberto Medrano. Por problemas de carácter personal que no viene al caso mencionar aquí y por ambición de ganar dinero, yo busqué entonces hacer contacto

con el propio coronel Medrano. Sin embargo, esto no fue posible de inmediato y quien se entrevistó conmigo fue un Mayor de apellido Morales, que también está de alta en la Guardia. A éste le expliqué que era motorista de Schafik Handal y que podría hacer trabajo para la Guardia, con lo cual fui aceptado inmediatamente y se me ofreció que podía ganar buen dinero.

En el tiempo transcurrido desde entonces he tenido entrevistas periódicas con el Mayor Morales y con otro elemento de la Guardia que dice llamarse Mario Guirola, nombre que parece no ser el suyo verdadero sino un seudónimo y que según creo se llama Luis Hernández. Las entrevistas generalmente se han efectuado en un "Drive-in" que está por el aeropuerto, en ciertos lugares en el trayecto de la carretera Trococal del Norte y también en la Quinta del Círculo Militar en las orillas del Lago de Ilopango. Aquí he visto que se hacen reuniones numerosas de personas civiles que he sabido que son de la "Mano Blanca" y que a ellas asiste el coronel Medrano. A mí me pusieron el nombre de "Carlos" como seudónimo para que pudiera identificarme con ellos y llamar por teléfono al Mayor Morales y a Guirola cada vez que fuera necesario.

En el mes de junio, Mario Guirola me planteó durante una entrevista, que aquí en San Salvador estaba un guerrillero guatemalteco de nombre Edmundo Guerra Talheimer, a quien necesitaban localizar porque estaba escondido. Yo efectivamente me había dado cuenta de que aquí había un guatemalteco, que estaba refugiado, pero hasta ese momento no sabía que se llamaba Guerra Talheimer. Le dije a Mario Guirola el lugar donde se encontraba: un multifamiliar de Mejicanos, el que queda sobre el borde que está casi al frente del Círculo Jardín, en el apartamiento número once. Juro que en ese momento yo no imaginé que podrían llegar a asesinarlo. Poco des-

pués supe que lo habían capturado y eso me atemorizó. Pero ya a esas alturas yo no podía alejarme del trabajo que hacía con la Guardia, porque Morales y Guirola me habían amenazado repetidamente que con cualquier traición o cualquier deslealtad de mi parte la tendría que pagar con mi vida o con la de mi familia. Sin embargo, como digo antes, ahora que he visto que Guerra Talheimer fue asesinado y que su cadáver fue encontrado en Guatemala, sinceramente me encuentro arrepentido e indignado y por esto conscientemente hago toda esta declaración.

Debo hacer constar que durante las entrevistas con Morales y Guirola, que siguieron a la captura de Guerra Talheimer, yo supe por ellos que este revolucionario estaba siendo torturado en la Guardia pero que no conseguían arrancarle ninguna delación y que por esto mismo Medrano se había decidido a entregarlo a los cuerpos represivos de Guatemala o a la "Mano Blanca" de ese país. Estos mismos hechos que fui conociendo fueron influyendo en mi ánimo y son la razón de que yo me haya, finalmente decidido, a decir aquí todo lo que sé. Los mismos hechos me hacen señalar al Coronel José Alberto Medrano como el responsable del asesinato de Guerra Talheimer.

Durante las mismas entrevistas con el Mayor Morales y Guirola también he sabido que la organización "La Mano Blanca" funciona en nuestro país fuera del conocimiento del Coronel Fidel Sánchez Hernández y de otros Jefes Militares y que el Jefe Supremo de la misma es el ya mencionado Coronel José Alberto Medrano. Oí de los mismos oficiales decir que por el escándalo que se había hecho contra la "Mano Blanca" y contra el Coronel Medrano a raíz del asesinato en Sonsonate del Dr. Alberto Vázquez Cárcamo, sería un error seguir haciendo ametrallamientos y atentados personales aislados y que lo mejor sería continuar recogiendo la mayor información posible para en un caso



También le fue impuesto al Dr. Morán Ramírez el distintivo de la Academia, consistente en una medalla de oro.

dado liquidar de un solo golpe a todos los principales revolucionarios conocidos. Según lo que he oído de las mismas personas, esa masacre alcanzaría hasta a los dirigentes demócrata-cristianos, a quienes ellos califican como "comunistas solapados".

Subrayo aquí que, según las opiniones que he escuchado, la misión es acabar físicamente sobre todo con los comunistas y especialmente con Schafik Handal. Recuerdo además que en una ocasión le oí decir al Mayor Morales que "Fidel Sánchez no manda ni mierda" y que "La Mano Blanca tiene su propia lista y hace lo que le parece mejor".

Me he dado cuenta de que se está haciendo un trabajo bastante intenso para reclutar nuevos miembros para la "Mano Blanca". Hay jóvenes que he conocido pero que no sé cuáles son sus verdaderos nombres, muchos de ellos son ape-

nas unos niños estudiantes de secundaria. Hay por ejemplo una muchacha que es confidente y a quien he visto frecuentemente en la Universidad, donde se hace pasar por estudiante.

Todas estas declaraciones las hago con mi entera voluntad y espero poder reiterarlas ante un tribunal competente, en caso de ser necesario. Siempre he tenido miedo de que me asesinen o le hagan algo a mi familia, en especial a mi mamá, porque sé lo que son ellos; me refiero al Coronel Medrano y a los asesinos que tiene a su servicio en la Guardia y a los de la "Mano Blanca". Sin embargo, arrepentido como estoy quiero ahora limpiar mi conciencia y ser sincero con el pueblo. Ahora es lo único en que me queda confiar es que podrá recibir la debida protección de la justicia salvadoreña. Si llegara a pasar algo contra mi vida o la de

(Pasa a la página 7)

ACCION DECISIVA

(Viene de la página 6)

mis familiares, yo culpo desde ahora al Coronel Medrano y a sus asesinos, ya sea que lo haga por medio de la Guardia Nacional o de la "Mano Blanca". En San Salvador, tres de agosto de mil novecientos sesenta y ocho. Para mejor constancia firmo al pie y cada uno de las páginas que contienen esta declaración.

Jorge Alberto Rivera Cornejo.

DECLARACION DE GUERRA TALHEIMER

Para hacerse luz en el caso, nada mejor que conocer las declaraciones hechas por el propio Guerra Talheimer en la conferencia de prensa efectuada por la AGEUS. Estas declaraciones son suficientemente esclarecedoras y es necesario que todo el pueblo salvadoreño las conozca.

Que las conozcan especialmente los dirigentes de partidos políticos, las asociaciones de abogados, las diversas organizaciones cívicas, los funcionarios de gobierno, que guarden un mínimo de dignidad y los jefes y oficiales del ejército que tengan alguna conciencia democrática y que no quieran verse más tiempo complicados y arrastrados por las tortuosas y peligrosas maniobras del coronel Medrano. No nos cabe ninguna duda de que, con las declaraciones del universitario guatemalteco, se confirma, por una parte, que la razón y la justicia han estado de parte de la Universidad y los estudiantes salvadoreños, y por la otra, que Medrano y su camarilla representan una grave amenaza que debe ser enérgicamente detenida.

Las declaraciones de Guerra Talheimer que presentamos a continuación llevan al pie la firma de la AGEUS y del propio autor para garantizar así su autenticidad; son las siguientes:

"Vengo aquí para relatar la verdad de todo lo que me ha sucedido y para denunciar públicamente el complot que prepara Medrano contra la Universidad y las fuerzas democráticas salvadoreñas. Me hago cargo de que en torno a mi caso se ha tratado y se está tratando de crear enorme confusión ante la opinión pública, y todo esto debe ser inmediatamente esclarecido.

"Si ayer yo firmé en la Guardia Nacional una declaración diciendo que en las semanas anteriores había estado simplemente escondido y no secuestrado por Medrano, como efectivamente lo estuve, fue únicamente para poder obtener en ese momento la libertad y salir a denunciar lo que había sufrido a manos de la Guardia y lo que se prepara contra la Universidad y las fuerzas democráticas salvadoreñas. Yo no vengo aquí para salvar mi vida. Hubiera podido salvarla definitivamente, quizá, si me hubiera sometido por entero a las exigencias y maniobras de Medrano. Por el contrario, puede comprenderse que es justamente con estas declaraciones y denuncias que ahora hago, cuando comprometo gravemente mi vida, porque nada menos ayer, antes de ser puesto en libertad en la Guardia, fui amenazado por Medrano y sus subalternos de que sería inmediatamente liquidado en el momento

en que yo saliera a la calle a denunciarlos.

"Confirmando aquí que fui detenido el 23 de junio pasado por agentes de la Guardia Nacional vestidos de paisano, que se presentaron a la casa donde yo estaba refugiado en el Centro Urbano de Mejicanos. Fui capturado entonces con lujo de fuerza y disparo de armas y secuestrado desde ese momento, como ahora sé que lo denunciaron oportunamente la AGEUS y la Universidad de El Salvador.

"Secuestrado en la Guardia he estado hasta esta semana, 47 días en total, y no fue sino hasta ayer que fui puesto en libertad.

"Durante los primeros once días de mi secuestro, fui sometido a brutales torturas de parte de los agentes de Medrano. Puede verse en mis brazos y mi cuerpo las señales que me han quedado de esas torturas. Yo he sido antes torturado por cuerpos represivos de Guatemala y otros países latinoamericanos, pero no puedo menos de reconocer que los agentes de Medrano son grandemente eficientes en su tarea de torturar a revolucionarios. Se empeñaron desde los primeros momentos, mis torturadores, en que yo firmara declaraciones que comprometerían seriamente a personas y organizaciones salvadoreñas, pero esto no pude aceptarlo en ningún momento y, por el contrario, me decidí a perder la vida antes que convertirme en delator y traidor contra las mejores fuerzas del pueblo salvadoreño.

"Merece que destaque aquí que las declaraciones que se me querían obligar a firmar eran muy graves para mí, pero sobre todo para la Universidad y partidos políticos salvadoreños de oposición. Aparecía en esas declaraciones confesándome agente de Fidel Castro, agente supuestamente contratado para dar en la Universidad de El Salvador instrucciones sobre manejo de armas de fuego, sabotaje, acción de comandos, lucha de guerrillas, etc. etc. Aparecía allí mismo, en esas declaraciones, denunciando que la Universidad se encontraba en connivencia con el Partido Comunista, el Partido Revolucionario y del Demócrata Cristiano de El Salvador para la preparación de saboteadores y guerrilleros y desarrollar una gran conspiración armada que echaría por tierra al actual régimen político salvadoreño. La gravedad evidente de todas estas falsas denuncias que se quería hacerme suscribir, me hizo afirmar en mi decisión de antes morir que prestarme a tan asquerosa y monstruosa provocación contra la Universidad y las fuerzas de oposición salvadoreñas.

"Aprovecho para decir que, en la Guardia Nacional, pude darme cuenta de la existencia de un organismo represivo antidemocrático que funciona bajo el nombre de "Sección de Información". Su jefe es el Mayor Morales, a quien he visto mencionado precisamente en las declaraciones del delator Rivera Cornejo como el jefe de confidentes con quien él mismo tenía un contacto directo. El mismo tenía un contacto directo con el segundo jefe del organismo mencionado es el teniente Víctor Méndez, alias "el Vampiro", que el 24 de Agosto próximo deberá salir hacia Washington becado para hacer estudios especializados

de inteligencia y represión política. Fueron estos dos hombres los que manejan directamente mi caso desde los primeros momentos, comisionados por el coronel Alberto Medrano. Este se entrevistó conmigo, inmediatamente después de ser llevado a la guardia nacional el 23 de junio y dejó a los dos oficiales mencionados al frente de mi caso.

"Al convencerse mis torturadores de que no podían arrancarme ninguna delación ni ninguna declaración falsa como la que habían preparado, cambiaron de táctica. Me dijeron que eran mis amigos salvadoreños los que me habían entregado a la Guardia y que sólo podría salvar mi vida si me ponía a su servicio. Me amenazaron entonces con entregarme al coronel Villegas, jefe policíaco de Guatemala, para mi liquidación. Ahora comprendo que fui efectivamente entregado a la Guardia por el delator Rivera Cornejo, que trabajaba ya como agente de Medrano, y que si se me decía que había sido denunciado por mis amigos revolucionarios salvadoreños, era con el deliberado propósito de hacerme presión psicológica y de obligarme a convertirme en traidor.

"Estando en completo secuestro, no pude darme cuenta de que, hace dos semanas, periódicos guatemaltecos y salvadoreños publicaron la información de que mi cadáver había aparecido en Guatemala. Esto debe haber comenzado a causar problemas a Medrano y su gente. Pero éstos, en todo caso, no se decidieron a soltarme inmediatamente y a desmentir así la noticia de mi muerte, para no dejar al descubierto a su fuente: el delator Rivera Cornejo que, como ya se sabe, fue el que me entregó a la Guardia.

"Es muy significativo que hasta ayer por la tarde Medrano se haya decidido a dejarme libre, presentándose a los periodistas con la historia ésa de que yo estaba simplemente escondido y que ayer había llegado yo mismo a pedir protección a la Guardia. La explicación no puede ser otra que ésta: Las denuncias hechas precisamente ayer a mediodía por la AGEUS sobre mi captura, mi secuestro, mi supuesta muerte y la responsabilidad de Medrano, colocaron a éste ante la posibilidad de un proceso judicial y lo indujeron a montar la farsa de ayer tarde. La conferencia de la AGEUS se había efectuado a las doce del día. A eso de las dos de la tarde se presentó Medrano ante mí, acompañado de su asesor el Dr. José Luis Salcedo, y sin explicarme nada de lo que la AGEUS había denunciado a mediodía y que yo no podía ni remotamente imaginar, me propuso mi libertad a cambio de la declaración falsa de que había estado escondido, etc. Yo comprendí que con esta declaración no me convertía en delator ni traidor, pero que si me permitía alcanzar la libertad y salir a denunciar todo lo que había sufrido y conocido dentro de la Guardia. No pude menos de calcular, desde luego, que seguramente las denuncias públicas de mi caso habían llegado a obligar a Medrano a cambiar su actitud conmigo y a ponerme en libertad, lo que me pareció que constituía una coyuntura que debía aprovechar sin pérdida de tiempo. Se expli-

ca, por otra parte, que Medrano, como una medida desesperada, se dispusiera a ponerme en libertad, porque en todo caso su fuente (el delator Rivera Cornejo), el hombre que me entregó, ya había sido descubierto por la AGEUS y presentado a los periodistas y ya no valía la pena para Medrano seguir ocultando su identidad.

"Una vez que acepté ayer la propuesta de Medrano, se me facilitó inmediatamente bañarme, rasurarme, cortarme el pelo y se mandó a comprarme ropa y zapatos nuevos, que son los que ahora llevo puestos. Se me puso en un bolsillo \$200.00, los cuales según me dijo el ordenanza que me los entregó, en presencia del mayor Marcia, poco antes de abandonar el cuartel de la Guardia Nacional, me los enviaba el coronel Medrano.

En la Asamblea General celebrada el 9 de agosto en la Facultad de Derecho, dicha cantidad la entregué al Presidente de la AGEUS, Sr. Rolando Elías Julián, para que con ese dinero se financiara la edición de Opinión Estudiantil en la que apareció al día siguiente mi denuncia contra el coronel Medrano.

Fui presentado a los periodistas y aproveché para salir junto con éstos a la calle. Busqué inmediatamente después hacer contacto con la AGEUS y ahora me hallo bajo su protección. Me doy cuenta de que la declaración que me vi obligado a hacer en la Guardia ante los periodistas, por los motivos ya explicados, pueden hacer pensar a alguno que aquí estoy representando simplemente una farsa. Pero mis razones son claras y comprensibles. Me asiste también mi pasado de 14 años de lucha como dirigente estudiantil y revolucionario, años durante los cuales he sufrido un total de 23 prisiones: 15 en Guatemala y 8 en diversos países latinoamericanos. Por otra parte, cualquiera con un mínimo de sentido común puede advertir los burdos errores que contiene la declaración que se me hizo firmar. 1º Porque si hace 15 días se publicó la noticia falsa de mi muerte, no iba a esperar hasta entonces para desmentirla; 2º Porque si agentes de Migración me capturaron el 23 de junio, como se quiere hacer creer, no iban a dejarme luego en libertad por una simple suplicación. 3º Porque si por considerarme amenazado por mis enemigos políticos de Guatemala tenía yo necesidad de protección, no iba a buscar la de Medrano y otros jefes de la Guardia, todos los cuales no son sino compinches de los que dirigen la "Mano Blanca" en Guatemala, sino que tenía que buscar, como ahora lo he hecho, la protección de la AGEUS y los organismos universitarios salvadoreños.

Además, quiero hacer énfasis que señalé la falsedad de dicha declaración en su propio texto, como se demostrará ante los tribunales de la República. Puse mi nombre al pie del texto, Edmundo Guerra T., pero no firmé como acostumbré hacerlo. En vez de rúbrica tracé una amplia "n" que la rematé con una "o", es decir, en forma clara, indiscutible y notoria, escribí la palabra NO bajo mi nombre, indicando con esto que no vale la declaración, que no es cierta, que es totalmente falsa y que fue redactada bajo

amenazas y coacción. Ante la Asamblea Universitaria del día 9, quedó claro que fue una jugada hábil que le hice a Medrano y sus compinches, en su propia madriguera, para alcanzar la libertad y poder denunciar la criminal maniobra que preparaba la Guardia Nacional y la "Mano Blanca" salvadoreña, como instrumentos de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, para aplastar y asesinar a las organizaciones y elementos democráticos del país. La Asamblea General de la AGEUS por aclamación y por unanimidad dio un voto de confianza a toda mi conducta y actuación durante mi permanencia en el país y durante el secuestro de que fui víctima.

Termino diciendo que la amenaza que dentro de la Guardia Nacional se preparaba contra la Universidad y partidos políticos salvadoreños de oposición y en la que se me quiso obligar a participar, no se puede considerar desaparecida. Podría ser, más bien, que la forma en que mi caso se ha puesto ahora al descubierto, con todas las implicaciones que tiene para Medrano y sus cómplices de la Guardia y de la "Mano Blanca" salvadoreña, los induzca a precipitar sus planes represivos antiuniversitarios y antidemocráticos. Es esto lo que deseo que se conozca y de ello deben tomar plena conciencia las fuerzas democráticas salvadoreñas. Creo que si éstas actúan con rapidez y decisión pueden detener el complot de Medrano y esto mismo significará que la forma en que he actuado ha tenido un valor positivo.

"A la AGEUS y a la Universidad de El Salvador, les agradezco profundamente todo lo que hicieron por salvarme la vida y por devolverme la libertad. Me siento igualmente comprometido con la A.E.U. de Guatemala. Soy consciente de que mi vida se encuentra en el más serio peligro en este momento, por todo lo que dejó consignado en relación con las actividades, las responsabilidades y los planes de Medrano y su gente. En todo caso, espero que podré contar siempre con el apoyo y la solidaridad de los estudiantes y la Universidad de El Salvador y que, eventualmente, podré también recibir la protección de los funcionarios judiciales salvadoreños que se interesen de verdad por defender la majestad de la ley y por deslindar responsabilidades en este caso. Yo soy un perseguido político guatemalteco y reclamo para mí la protección del derecho internacional y de las leyes salvadoreñas. Pero si muero en cualquier momento a manos de Medrano y sus agentes o a manos de la "Mano Blanca" guatemalteca, que el sacrificio de mi vida quede como mi máxima entrega a la lucha por la democracia y la libertad que libran heroicamente los pueblos de El Salvador y Guatemala".

San Salvador, agosto 8 de 1968.

Por el Consejo Ejecutivo de
AGEUS.
Rolando Elías Julián.

Edmundo Guerra Talheimer.



Con significativo ímpetu ha surgido la Sociedad Femenina de la AGEUS y ha logrado constituirse en una nueva fuerza dentro de la Universidad. En las luchas recientes por el presupuesto del Alma Máter, fue notoria la presencia de la mujer universitaria.



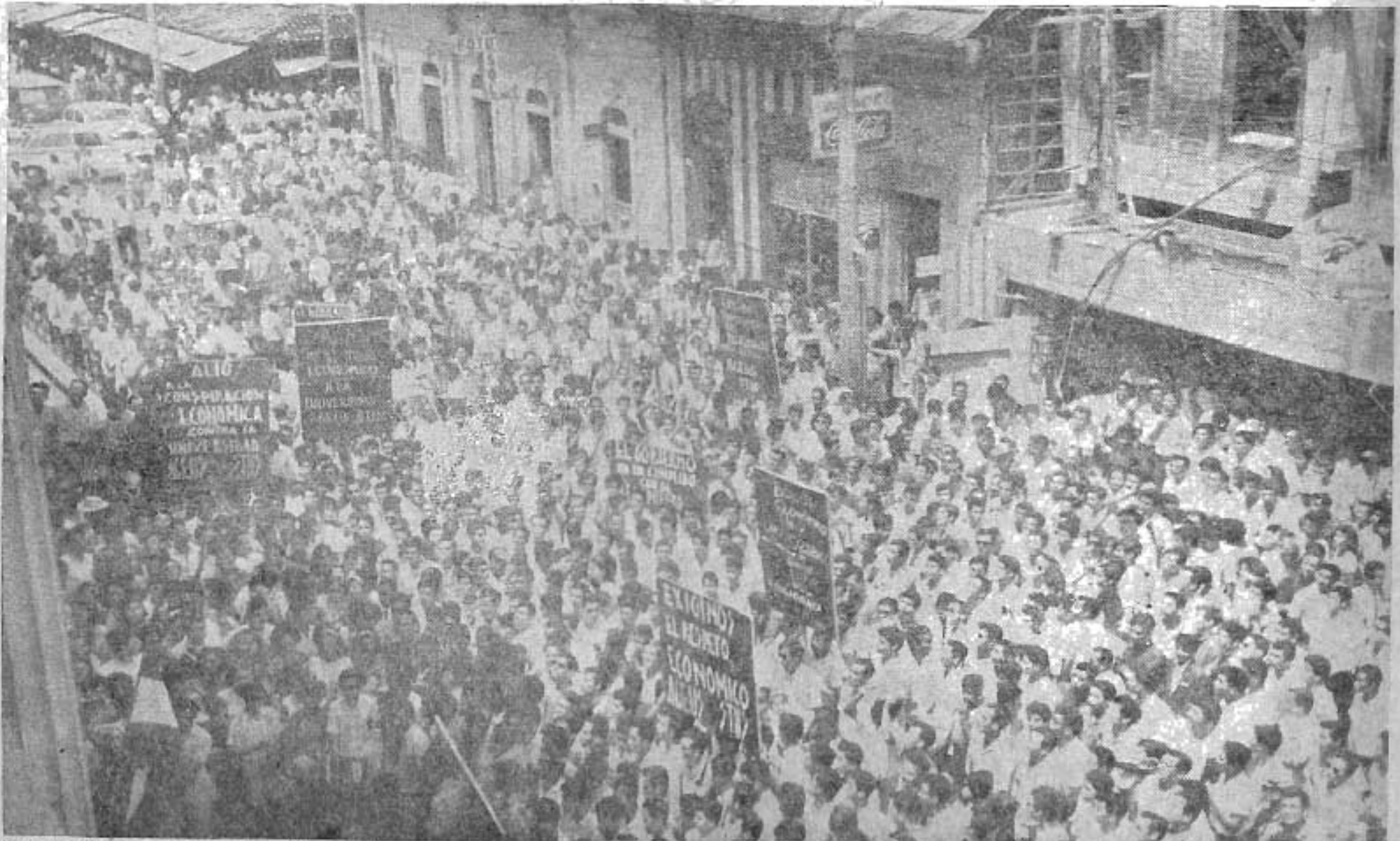
Grandes carteles recordaban al gobierno el deber que tenía de entregar a la Universidad los dineros que el pueblo aporta para su educación superior y que violando decretos y acuerdos se negaba hacer efectivos.



La AGEUS siempre presente, encabezaba la acción tendiente a lograr que se cumpliera el mandato legislativo y constitucional de proporcionar a la Universidad los fondos para su funcionamiento.



Los trabajadores universitarios desfilaron por las calles ocupando varias cuerdas de la manifestación que se dirigió a la Asamblea Legislativa y al Ministerio de Hacienda, en acciones combinadas de toda la Comunidad Universitaria hasta lograrse lo propuesto.



Los carteles, las consignas, los millares y millares de universitarios fueron la fuerza arrolladora que impidió al gobierno del coronel Sánchez Hernández seguir regateando los fondos que con justicia corresponden a la Universidad de El Sal-

vador. Cuando la fuerza de la ley no es suficiente, la ley de la fuerza tiene buena aplicación.